



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003058-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a diversos aspectos relacionados con la construcción de 200 viviendas en el sector público de Las Lastras contempladas en el Programa ImpulSE: Energía, Vivienda y Sostenibilidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002979 a PE/003059.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 27 de enero de 2025, el Presidente de la Junta de Castilla y León y el Alcalde de Segovia presentaron el programa '*ImpulSE: Energía, Vivienda y Sostenibilidad*' que contempla, entre otras cuestiones, la construcción de 200 viviendas en el sector público de Las Lastras.

PREGUNTA

- ✓ ¿Cuántas de las 200 viviendas que se construirán en el sector público de Las Lastras (Segovia) van destinadas al alquiler y cuántas a la venta?
- ✓ ¿Cuándo está previsto comenzar con el proceso de contratación de las actuaciones necesarias para iniciar su construcción?
- ✓ ¿Cuándo está previsto que esas 200 viviendas estén finalizadas?
- ✓ ¿Cuál será la tipología de dichas viviendas?
- ✓ ¿Cuál es la fuente de financiación para la ejecución de dicho proyecto de inversión? Especificar porcentaje, si corresponde, por cada una de las administraciones públicas: autonómica, municipal, estatal, europea.

Valladolid a 29 de enero de 2025

Las Procuradoras y Procurador

Rosa Rubio Martín,

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián,

